

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**11959** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por Áridos Anfersa, S.L. de una concesión administrativa en Zona de Servicio del Puerto de Huelva.*

Áridos Anfersa, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para la ocupación de aproximadamente 9.500 m2 de terreno de dominio público, con destino a la construcción y explotación edificios industriales de almacenamiento de graneles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes que tengan el mismo o diferente objeto que ésta, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Huelva, 2 de marzo de 2020.- Presidenta, María del Pilar Miranda Plata.

ID: A200014489-1